



COMUNICADO DE PRENSA

Consortio Oaxaca y el Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF) exigen al Gobierno de Jose Murat no simular en el caso del feminicidio de María del Sol Cruz Jarquín

- Destitución e investigación contra Francisco Montero López, ex titular de la SAI por delitos electorales y como uno de los responsables del feminicidio
- Fiscalía General del Estado debe fincar responsabilidad de manera inmediata de los responsables por acción y omisión

11 de junio 2018.

El pasado 2 de junio del 2018, fue asesinada María del Sol Cruz Jarquín en la Ciudad de Juchitán de Zaragoza, novena ciudad más peligrosa en México¹.

Tras el asesinato, se hizo público que María del Sol había sido obligada a cubrir las actividades proselitistas del hermano de Francisco Montero López, titular de la Secretaría de Asuntos Indígenas (SAI), donde ella se desempeñaba como jefa de prensa.

Francisco Montero López, de acuerdo a una carta pública renunció supuestamente al cargo, sin embargo hasta la fecha no se ha formalizado dicha renuncia ante las instancias correspondientes, por otra parte Soledad Jarquín Edgar, madre de María del Sol, denunció que Francisco Montero López está presionado a los trabajadores para que no acudan a declarar en el proceso de investigación penal. En este sentido, el gobernador de Oaxaca debe hacer una destitución formal del cargo, como una señal de que dará un trato serio al feminicidio.

Lamentamos que la madre de María del Sol, tenga que iniciar el mismo camino que el resto de las madres de víctimas del feminicidio, dado que ni el PRI como partido responsable, ni el gobernador del estado han tomado cartas en el asunto.

¹ El Universal. Juchitán, Oaxaca entre los 10 municipios más peligrosos del país. Publicado el 22 de mayo del 2018 . <http://oaxaca.eluniversal.com.mx/seguridad/22-05-2018/juchitan-oaxaca-entre-los-10-municipios-mas-peligrosos-del-pais>

Sin lugar a duda es de alta preocupación el tratamiento que dará Alejandro Murat a este feminicidio, ya que sino lo asume con la seriedad debida, corre el riesgo de quedar impune, tras solapar prácticas de corrupción, desvío de recursos e impunidad.

Ante ello, Consorcio Oaxaca y el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio, manifiestan:

- Que se mantendrán observantes de la actuación del Gobernador de Oaxaca, del Fiscal General del Estado, así como del órgano Electoral en relación al feminicidio de María del Sol Cruz Jarquín.
- Exigimos que de manera inmediata el caso se judicialice en los ámbitos Penal, Civil, Administrativo y Electoral a fin de sancionar a los autores materiales e intelectuales.
- Que se garantice la seguridad de Soledad Jarquín Edgar y su familia en su exigencia por Justicia y No Impunidad en el caso de su hija María del Sol Cruz Jarquín.

Atentamente

Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad Oaxaca A.C.

Observatorio Ciudadano Nacional de Feminicidio (OCNF)